



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Universidad de la República

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

**POMLP / FACULTAD DE ENFERMERÍA – ESCUELA DE NUTRICIÓN - ESCUELA  
UNIVERSITARIA DE TECNOLOGÍA MÉDICA - ESCUELA DE PARTERAS -  
AULARIO DEL ÁREA SALUD- UdelAR  
PARQUE BATLLE / MONTEVIDEO  
Enfriador y calderas.**

**LICITACIÓN ABREVIADA N° 13/18**

---

**APERTURA: 04/04/18– HORA: 11:00**

---

**RESPUESTAS A CONSULTAS REALIZADAS EL 19 DE MARZO DE 2018**

**2.- Consulta:** En la memoria técnica habla solamente de la instalación de térmico y se excluyen los trabajos de albañilería. En la reunión en obra se hablaba de edificios a demoler de diferentes sectores al igual que en la aclaración 637550-3 (Rubrado Básico . Enfriador y Calderas)

Necesitaría que me confirmaran si hay que cotizar por la aclaración 637550-3 o solo el rubrado térmico.

**Respuesta:**

No existe una aclaración 637550-3

Las obras a realizar están indentificadas en la lámina 2 Alcance.pdf de la Licitación. Las zonas a demoler se identifican como Sector A y Sector B en la lámina 2 Alcance.pdf y en el formulario B, capítulo 2, Demoliciones y Acondicionamiento.

**3. Consulta:** En el rubrado aparece en el Capítulo 1 y Capítulo 2 (“Generales de obra, Demoliciones y acondicionamiento”), los mismos corresponden que los coticemos?

**Respuesta:**

Se debe cotizar todos los Rubros del Formulario B